



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

679

QUILLON, lunes 19 agosto 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-1037

DECRETO QUE APRUEBA PRESUPUESTO DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA

RUT: 65.780.440-1

LA SUMA DE: \$

31.950

SON :

TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 118, POR CONSUMO DE AGUA POTABLE DE ESC. G-339, LIUCURA BAJO DEL MES DE JULIO DE 2013, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205002	Agua	31.950	65780440-1 -0		
1110201	Banco Estado		31.950 65780440-1		
TOTALES :		31.950			



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
52509000077	856
EGRESO N°	FECHA DE PAGO
679	

V°B° TESORERO

Nombre: Comité de Agua Potable Rural
 R.U.T.: 65.780.440-1
 FUR: 10.000.000
 12.764.499-3
 FIRMA: *Juanita Quiete H.*
 RECIBI CONFORME